

Dirección General de Migración y Extranjería

13. Certificación de Pasaporte por Fallecimiento del titular

Institución:	Dirección General de Migración y Extranjería
Categoría de servicios:	Gerencia de Emisión de Pasaportes
Nombre:	13. Certificación de Pasaporte por Fallecimiento del titular
Tiempo de respuesta:	<ul style="list-style-type: none">• El plazo de respuesta a esta solicitud es 5 días hábiles, después de ser recibida, según Art.86 numeral 1 de la Ley de Procedimientos Administrativos• Para los trámites iniciados en sucursales de Santa Ana, Pasatiempo, Usulután y San Miguel el plazo será de 8 días hábiles.• Si es caso que la persona usuaria decide llevar las fotocopias para la certificación de pasaporte, el tiempo de respuesta puede prolongarse ya que se sujeta a disponibilidad de transporte el envío físico de las fotocopias de parte de las sucursales hacia la Gerencia de Emisión de Pasaportes, donde se elaboran las certificaciones de pasaporte.
Área responsable:	Gerencia de Emisión de Pasaportes
Encargado del servicio:	<ol style="list-style-type: none">1. Sucursal Centro de Gobierno - Responsable: Deysi Marisol Yancy Aguilar Pérez2. Sucursal Masferrer - Responsable: Lea Esmeralda Cáceres de León3. Sucursal Cascadas - Responsable: Mayra Jamilet Arguello de Aguilar4. Sucursal Plaza Mundo Soyapango - Responsable: Roxana Evelin Corvera Ventura5. Sucursal Pasatiempo - Responsable: Héctor Antonio Rodríguez Rodríguez6. Sucursal Santa Ana - Responsable: Ileana de los Ángeles Rodríguez López7. Sucursal San Miguel - Responsable: Edgar Elenilson de Jesús Flores8. Sucursal Usulután - Responsable: Doris Haydee Perdomo de Gómez
Descripción:	Documento que afirma la autenticidad de la copia fiel del Pasaporte ordinario original, vencido o vigente que son emitidos por la autoridad competente, para poder ser presentada a instituciones u organizaciones públicas o privadas dentro o fuera del país
Costo:	\$12.00 / doce dólares de los Estados Unidos de América. Nota: para el servicio de las fotocopias el usuario decide si hacerlo dentro de las sucursales o traerlas personalmente (según especificaciones), de solicitar las fotocopias dentro de la Sucursales, el valor del servicio de las fotocopias es de \$5.20, siendo un total de \$17.20.

Observaciones: Modalidades: Presencial
Medios de presentación: Presencial
Vigencia: Indefinida
Periodicidad: A demanda
Modalidades de Pago:
En colecturías habilitadas en sucursales de la Dirección General de Migración y Extranjería.

Dirección:

1. Sucursal Centro de Gobierno - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales

Dirección: 9ª Calle Poniente y final 15 Avenida Norte. Centro de Gobierno, entre PGR y Gobernación. San Salvador. 2213-7700 // 2213-7778

Horario: Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 03:30 p.m., sin cerrar al mediodía.

2. Sucursal Masferrer - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales

Dirección: Final Paseo General Escalón y Avenida Masferrer #5019, San Salvador. 2213-7806 // 2213-7819

lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m., sin cerrar al mediodía.

3. Sucursal Cascadas - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales

Dirección: Avenida Jerusalén y Carretera Panamericana. Centro Comercial Mall Cascadas. 2º nivel, locales 217 y 218. Antiguo Cuscatlán, La Libertad. 2213-7954

Horario: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., sin cerrar al mediodía.

Además, se brinda servicio extraordinario los sábados de 08:00 a.m. a 12:00 m.d.

4. Sucursal Plaza Mundo Soyapango - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales

Dirección: Centro Comercial Plaza Mundo, primera etapa, planta baja, estacionamiento oriente, contiguo a oficinas del ISSS, (ex local ANDA), Soyapango. 2213-7956

Horario: Lunes a viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., sin cerrar al mediodía.

5. Sucursal Pasatiempo - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales

Dirección: Centro Comercial Pasatiempo, Local 19 B, carretera hacia Santa Ana, Km 25 y medio, Lourdes Colón, La Libertad. 2213-7952

Horario: Lunes a viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., sin cerrar al mediodía.

6. Sucursal Santa Ana - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales

Dirección: Colonia El Palmar, Plaza Bolcaña, sobre Av. Fray Felipe de Jesús Moraga Sur, media cuadra al Norte de Estadio Óscar Alberto Quiteño, Santa Ana. 2213-7986

Horario: Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 03:30 p.m., sin cerrar al mediodía.

7. Sucursal San Miguel - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales
Dirección: Centro Comercial La Plaza (ex Plaza Goldtree), local ancla 2, ubicado sobre la avenida Roosevelt, San Miguel. 2213-7958
Horario: Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 03:30 p.m., sin cerrar al mediodía.

8. Sucursal Usulután - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaportes en Sucursales
Dirección: 2ª Calle Poniente, entre 1ª Avenida Norte y Avenida Guadalupe; cuadra abajo del Parque Central «Raúl Francisco Munguía», edificio Esmahan, Usulután. 2213-7960
Horario: Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 03:30 p.m., sin cerrar al mediodía.

Horario:

1. Sucursal Centro de Gobierno - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales
Dirección: 9ª Calle Poniente y final 15 Avenida Norte. Centro de Gobierno, entre PGR y Gobernación. San Salvador. 2213-7700 // 2213-7778
Horario: Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 03:30 p.m., sin cerrar al mediodía.

2. Sucursal Masferrer - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales

Dirección: Final Paseo General Escalón y Avenida Masferrer #5019, San Salvador. 2213-7806 // 2213-7819
lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m., sin cerrar al mediodía.

3. Sucursal Cascadas - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales
Dirección: Avenida Jerusalén y Carretera Panamericana. Centro Comercial Mall Cascadas. 2º nivel, locales 217 y 218. Antiguo Cuscatlán, La Libertad. 2213-7954
Horario: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., sin cerrar al mediodía.
Además, se brinda servicio extraordinario los sábados de 08:00 a.m. a 12:00 m.d.

4. Sucursal Plaza Mundo Soyapango - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales
Dirección: Centro Comercial Plaza Mundo, primera etapa, planta baja, estacionamiento oriente, contiguo a oficinas del ISSS, (ex local ANDA), Soyapango. 2213-7956
Horario: Lunes a viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., sin cerrar al mediodía.

5. Sucursal Pasatiempo - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales
Dirección: Centro Comercial Pasatiempo, Local 19 B, carretera hacia Santa Ana, Km 25 y medio, Lourdes Colón, La Libertad. 2213-7952
Horario: Lunes a viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., sin cerrar al mediodía.

6. Sucursal Santa Ana - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales

Dirección: Colonia El Palmar, Plaza Bolcaña, sobre Av. Fray Felipe de Jesús Moraga Sur, media cuadra al Norte de Estadio Óscar Alberto Quiteño, Santa Ana. 2213-7986 Horario: Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 03:30 p.m., sin cerrar al mediodía.

7. Sucursal San Miguel - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaporte en Sucursales
Dirección: Centro Comercial La Plaza (ex Plaza Goldtree), local ancla 2, ubicado sobre la avenida Roosevelt, San Miguel. 2213-7958
Horario: Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 03:30 p.m., sin cerrar al mediodía.

8. Sucursal Usulután - Gerencia de Emisión de Pasaporte - Departamento de Servicio de Pasaportes en Sucursales
Dirección: 2ª Calle Poniente, entre 1ª Avenida Norte y Avenida Guadalupe; cuadra abajo del Parque Central «Raúl Francisco Munguía», edificio Esmahan, Usulután. 2213-7960
Horario: Lunes a viernes de 07:30 a.m. a 03:30 p.m., sin cerrar al mediodía.

Requisitos generales:

- Solicitud de certificación.
- Pasaporte Original.
- Fotocopias del pasaporte salvadoreño del representado (a) (conforme a especificaciones).
- Certificación original de partida de defunción del titular del pasaporte.
- Documento Único de Identidad original, (de la persona que solicita el trámite.
- Documentación que permita determinar la filiación con la persona fallecida (Partida de nacimiento, matrimonio, entre otros).

- DUI original, vigente del representante.
- Los trámites de niñas, niños o adolescentes pueden ser solicitados por uno de los padres o tutor.

- Comprobante de pago.